



La Floresta, 24 de Julio de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 /190

ACTA 018/020

VISTO: que desde Municipio La Floresta , está llevando a cabo el POA 2020 en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que debido a la situación de Emergencia Sanitaria COVID 19, es sumamente necesario realizar modificaciones de montos por Proyectos en POA 2020

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo modificaciones de montos por Proyectos en POA 2020, por situación de Emergencia Sanitaria COVID-19 detallándose a continuación: de Proyecto N°4 se modificó -\$50.000.=; el Proyecto N° 6 se modificó en -\$50.000.=, del proyecto N° 7 se modificó -\$225.000.=, del Proyecto N° 8 se modificó -\$50.000.= y del Proyecto N° 9 se modificó -\$50.000.= y se reforzó el Proyecto 1.2 por \$ 425.000.=

II) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

*Diego A. De León
Concejal*

[Signature]
Vicente Amicone
Concejal

[Signature]
Cecilia Pereira
Concejal

[Signature]
Miguel Alvarez
Concejal

[Signature]
Jorge Fachelli
Alcalde